

I

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000015

0002933

RESOLUCION No. 94-2-1-1-

MANUEL MOLINA JALIL  
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 13 de julio de 1994, se ha otorgado ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima DERMIGON, DERIVADOS DE HORMIGON S.A.

QUE el abogado Mario Tama Landín, ha presentado copias de dicha escritura; las mismas que reúnen los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-92508 del 11 de diciembre de 1992;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de DERMIGON, DERIVADOS DE HORMIGON S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en QUINIENTAS acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

Ab. Manuel Molina Jalil  
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

AJT/Ace



**CERTIFICADO** Que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolución a foja 19.440, número 2.456 del Registro Industrial y anotada bajo el número 21.666 del Repertorio.-- Guayaquil, Julio veinte i siete de mil novecientos noventa i cuatro.-- El Registrador Mercantil.--

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil